



REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Solicitud de Salvo Conducto

Fecha: _____

Señor Director:

Yo, _____ de nacionalidad _____ con
C.I.P. _____ solicito a usted respetuosamente se sirva concederme
un salvo conducto por ocho (8) días para viajar a Costa Rica en calidad de TURISTA
a partir del día ____ de _____ de _____.

Firma y Teléfono del solicitante.

Nota: debe adjuntar copia de la cédula firmadas y dos fotos tamaños carné.

En caso de ser menor de edad:

Certificado de nacimiento con tres (3) dólares en timbres

Dos fotos tamaño carné

Copia de cédulas firmada y autorización de salida de ambos padres

En caso de que el menor este a cargo de otra persona fuera del territorio nacional, debe presentar nota de los padres delegando la responsabilidad de su hijo a esta persona, copia de cédula firmada de los padres y de las personas responsable(s) carta notariada firmada por ambos padres y persona responsable

En caso que la salida sea con ambos padres debe traer carta notariada Notificándolo y adjuntando copia de las cédulas firmadas de ambos.

Costo de salvo conducto 5 balboas

“El trámite tiene una duración de 48 horas”